



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

14238 *Notificación de la advertencia de caducidad relativa a procedimientos de Vivienda*

Dado que no ha sido posible la notificación de la advertencia de caducidad de los expedientes que a continuación se relacionan, en materia de vivienda protegida, y habiéndose intentado notificar a los interesados por dos veces, sin que se que se haya podido llevar a cabo por causas no imputables a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, se notifica que se encuentra pendiente de notificar la advertencia de caducidad de los expedientes que a continuación se relacionan:

Núm. exp.	Solicitante	Concepto
HP 18/2009	Blau Habitat Promocions S.L.	Advertencia de caducidad
HP 32/2010	Obres Can Picafort S.L.	Advertencia de caducidad
HP 7/2009	Urbanitzacions Petra S.L	Advertencia de caducidad
HP 19/2010	Projectes Sa Sivina S.L.	Advertencia de caducidad
HP 33/2010	Sozaler S.L.	Advertencia de caducidad
HP 15/2010	Arcons Mallorca S.L.	Advertencia de caducidad
HP 50/2010	Es Vidriell S.L.	Advertencia de caducidad
HP 41/2010	Ison Terrasa Inversions 2006 S.L.	Advertencia de caducidad
HP 11/2007	Construcciones Hermanos Peralta S.L.	Advertencia de caducidad

Se notifica a los interesados que los expedientes de referencia se encuentran depositados para su consulta en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, se les hace saber que de no darse cumplimiento, en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación, se entenderá que desiste de su petición, previa resolución que se dictará en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992.

Palma, 31 de julio de 2014

El director general de Arquitectura y Vivenda
Jaume Porsell Alemany

